

ACTA DE SELECCIÓN INVITACIÓN PÚBLICA No. 01 de 2015

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORÍA FISCAL DE ACUERDO CON LAS FUNCIONES QUE SE ESTABLECEN EN LAS NORMAS LEGALES AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN PRIVADO DENOMINADO REVISOR FISCAL Y AQUELLAS APLICABLES A POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A, EN ESPECIAL LAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 207 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EN LAS NORMAS CONSAGRADAS EN EL ESTATUTO ORGÁNICO DEL SISTEMA FINANCIERO DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE AUDITORÍA GENERALMENTE ACEPTADAS EN COLOMBIA, ASÍ COMO LOS REQUERIMIENTOS ESTATUTARIOS Y LO RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DEL ANEXO AL DECRETO 2784 DE 2012 Y LAS DEMÁS NORMAS QUE LO MODIFIQUEN O ACLAREN Y QUE SOBRE LA MATERIA EMITA LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA”.

El Presidente de POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., haciendo uso de las facultades legales y en especial las establecidas en el Decreto 3147 del 22 de agosto de 2008 expedido por el Ministerio de Hacienda Crédito Público y el Departamento Administrativo de la Función Pública, los Estatutos de POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. y el Manual de Contratación de la Compañía en su artículo 17 numeral 8 y,

CONSIDERANDO

Que es necesario contratar la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORÍA FISCAL DE ACUERDO CON LAS FUNCIONES QUE SE ESTABLECEN EN LAS NORMAS LEGALES AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN PRIVADO DENOMINADO REVISOR FISCAL Y AQUELLAS APLICABLES A POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A, EN ESPECIAL LAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 207 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EN LAS NORMAS CONSAGRADAS EN EL ESTATUTO ORGÁNICO DEL SISTEMA FINANCIERO DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE AUDITORÍA GENERALMENTE ACEPTADAS EN COLOMBIA, ASÍ COMO LOS REQUERIMIENTOS ESTATUTARIOS Y LO RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DEL ANEXO AL DECRETO 2784 DE 2012 Y LAS DEMÁS NORMAS QUE LO MODIFIQUEN O ACLAREN Y QUE SOBRE LA MATERIA EMITA LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA”.**

9
L.A.P.

Que el día 10 de febrero de 2015, se dio apertura a la Invitación Pública de la referencia, y se procedió a la publicación de los pre-términos de referencia en la página WEB de la Compañía.

Que se estableció como fecha para recepción de observaciones a los pre-términos hasta el día 13 de febrero de 2015, recibándose vía correo electrónico de la firma CROWE HORWARTH, en el cual solicitó "(...) conforme al numeral 2.4.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE, quisiéramos saber si aceptan certificaciones de trabajos de Revisoría Fiscal en el Sector Financiero que no necesariamente sean aseguradoras (...)", dándose contestación mediante Documento de Respuesta No. 1, en el sentido de indicar que:

Respuesta:

Positiva es una Compañía de Seguros de personas que cuenta con diez ramos habilitados. Si bien los sectores financiero y asegurador se encuentran vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia, el tratamiento contable para el sector asegurador es diferente ya que presenta una dinámica distinta especialmente en el manejo de las reservas técnicas.

Por lo anterior, se considera que el proponente debe acreditar experiencia específica en el sector asegurador por lo que en este sentido se mantiene lo establecido en el numeral 2.4.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE, de los Términos de Referencia de la Invitación Pública No. 1 de 2015, sin embargo se modifica la experiencia específica del proponente a 5 años, tal y como se consigna en los Términos Definitivos.

Que el día 16 de febrero de 2015, se procedió a la publicación de los términos de referencia definitivos en la página WEB de la Compañía, estableciéndose como plazo para la realización de observaciones a los pliegos de condiciones definitivos del 16 al 18 de febrero de 2015, sin que se recibiera observación alguna.

Que el día 19 de febrero de 2015, se realizó audiencia de aclaración de términos y asignación de riesgos, de acuerdo con documentos publicados en la página WEB de la Compañía.

Que el día 23 de febrero de 2015, a las 03:00 PM, se realizó el cierre de la invitación Pública cumpliendo el cronograma establecido, al cual presentó propuestas la firma:

1) KPMG LTDA.-

Que dentro de los plazos establecidos en los términos de referencia, se realizaron las habilitaciones jurídica, técnica y financiera y la evaluación técnica y económica así:

HABILITACIÓN JURÍDICA

Bogotá D.C. Marzo 02 de 2015

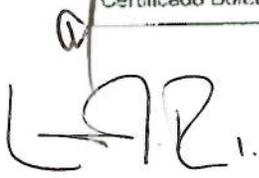
Doctora:
OLGA SANABRIA AMÍN
 Directora Administrativa y Financiera
 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS
 Ciudad.-

Referencia: Habilitación Jurídica a las propuestas presentada por el proponente que se hizo partícipe en la Invitación Publica No. 01 de 2015, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORÍA FISCAL DE ACUERDO CON LAS FUNCIONES QUE SE ESTABLECEN EN LAS NORMAS LEGALES AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN PRIVADO DENOMINADO REVISOR FISCAL Y AQUELLAS APLICABLES A POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A, EN ESPECIAL LAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 207 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EN LAS NORMAS CONSAGRADAS EN EL ESTATUTO ORGÁNICO DEL SISTEMA FINANCIERO DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE AUDITORÍA GENERALMENTE ACEPTADAS EN COLOMBIA, ASÍ COMO LOS REQUERIMIENTOS ESTATUTARIOS Y LO RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DEL ANEXO AL DECRETO 2784 DE 2012 Y LAS DEMÁS NORMAS QUE LO MODIFIQUEN O ACLAREN Y QUE SOBRE LA MATERIA EMITA LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA"

De manera atenta me permito presentar informe de Habilitación Jurídica de la propuesta presentada en la Invitación de la referencia. La descripción de las observaciones realizadas las encuentra en documento adjunto.

KPMG LTDA.

DOCUMENTO	PROPONENTE	KPMG LTDA
Carta de presentación de la oferta		C
Certificado de Existencia y Representación Legal		C
Autorización del Órgano Social		NA
Garantía de seriedad de la propuesta		C
Recibo de pago Garantía de Seriedad de la Propuesta		C
Certificado de pago de aportes parafiscales		C
Certificado Boletín de Responsables Fiscales		C


 LGP.

Formato Único de Hoja de Vida	C
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	C
Registro Único Tributario	C
Formulario de solicitud de vinculación de proveedores Versión 4	C
Registro de proveedores GESCONT	C
Copia Cédula de Ciudadanía Representante Legal	C
Certificación bancaria	C
Certificación lista restrictiva de lavado de activos	C
Certificación de no estar incurso en investigación penal	C

CONVENCIONES: C= CUMPLE N= NO CUMPLE * = OBSERVACION NA= NO APLICA

OBSERVACIONES:

Teniendo en cuenta que el OFERENTE allegó la totalidad de documentos jurídicos solicitados en los términos de referencia, se habilita jurídicamente.

Cordialmente,



LILIANA ROCIO OSORIO SALAZAR
Profesional Especializado
Evaluador Jurídico

a/ Vo.Bo. Sandra Rey



HABILITACIÓN Y CALIFICACIÓN TÉCNICA

HABILITACIÓN TÉCNICA Y CALIFICACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA No. 1 DE 2015

PROPOONENTE: KPMG LTDA.

2.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPOONENTE

CONTENIDO MÍNIMO CERTIFICACIONES	CERTIFICACIÓN No. 1	CERTIFICACIÓN No. 2	CERTIFICACIÓN No. 3
Nombre o Razón Social de la entidad donde se prestó o está en ejecución el contrato.	BURAMERICANA S.A.	SEGUROS BOLIVAR S.A.	ALLIANZ SEGUROS S.A.
OBJETO	SERVICIO PROFESIONAL DE REVISORÍA	SERVICIOS	SERVICIO PROFESIONAL DE
Valor del Contrato en Pesos Colombianos.	465.896.000	995.113.359	487.417.200
Fecha de la firma del contrato.	01/04/2013	10/04/2013	01/04/2013
Fecha de inicio de ejecución del contrato.	01/04/2013	10/04/2013	01/04/2013
Fecha de terminación del contrato o presentación de ejecución.	31/03/2014	31/03/2014	31/03/2014
Firma del Representante Legal de la firma, o del designado.	SI	SI	SI
Nombre de la persona que firma la certificación.	MARÍA ADELaida TAMAYO JARAMILLO	MARÍA MERCEDES REPRESENTANTE LEGAL	ELENA MURCA VALLEJO
Cargo	VICEPRESIDENTE FINANCIERO	LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL
Teléfono	(45) 2602100	2410077	5600500
Indicar si producto de la ejecución del contrato, se presentaron multas o sanciones al proponente.	SIN MULTAS O SANCIONES	SIN MULTAS O SANCIONES	SIN MULTAS O SANCIONES
VR PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO INVITACIÓN PÚBLICA No. 01 DE 2015	100%	99%	100%
80%			
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPOONENTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

2.2 EQUIPO DE TRABAJO

REQUISITOS MÍNIMOS	REVISOR FISCAL PRINCIPAL	PERFIL REVISOR FISCAL SUPLENTE	CONFORMACIÓN EQUIPO DE TRABAJO	CUMPLIMIENTO
Hojas de Vida del Revisor Fiscal Principal y Suplente.	SI	SI	PROFESIONAL CON EXPERIENCIA TRIBUTARIA EN EL SECTOR ASEGURADOR	SI
Profesión en Contaduría Pública.	SI	SI	PROFESIONAL CON EXPERIENCIA EN AUDITORIA A SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN EL SECTOR ASEGURADOR	SI
Universidad	ZORGE TABO LOZANO PROGRAMA ESPECIAL DE ALTA GERENCIA EN CESA	GRAN COLOMBIA	PROFESIONAL CON EXPERIENCIA EN NI EN	SI
Título de Especialización en Revisión Fiscal		PROGRAMA ESPECIAL DE ALTA GERENCIA EN CESA	PROFESIONAL CON EXPERIENCIA EN RIESGOS EN EL SECTOR ASEGURADOR	SI
Experiencia específica en el ejercicio de la Revisión Fiscal en el sector asegurador de mínimo de diez (10) años, la cual se acreditará con las certificaciones de experiencia emitidas por los representantes legales de las entidades en cumplimiento de sus servicios en auditoría fiscal (principal o suplente, según corresponda).	10 AÑOS	16 AÑOS		
Mantener por escrito con no más de once (11) meses de los últimos contadores o legales de incompatibilidad o inhabilidad para ejercer las funciones de Revisor Fiscal.	SI	SI		
Fotocopia de la Tarjeta Profesional.	SI	SI		
Fotocopia legible del Certificado de Ejecutividad expedido por Junta Central de Contadores, con no más de tres (3) meses calendario de expedición.	SI	SI		
VERIFICACIÓN EQUIPO DE TRABAJO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

LAPE



HABILITACIÓN FINANCIERA

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A

VERIFICACION FINANCIERA

Inv. Publica 001 2015

ENTIDAD:
NIT :

KPMG LTDA.
860517560-3

COMPONENTES DE LA CALIFICACION

DESCRIPCION	CUMPLIMIENTO
1 Declaracion de Renta Año Gravable 2012	SI
2 Estados Financieros	SI
3 Tarjeta Profesional del Contador	SI
4 Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal	SI
5 Certificado de Vigencia del Contador	SI
6 Certificado de Vigencia del Revisor Fiscal	SI
7 Dictamen del Revisor Fiscal	LIMPIO

(*) INDICADORES FINANCIEROS	CUMPLIMIENTO
1. Patrimonio	No Aplica
2. Liquidez (Razon Corriente)	2.12
3. Endeudamiento	42.48%

* Resultado Evaluacion Financiera	CUMPLE
-----------------------------------	--------

(*) Los Indicadores Financieros cumplen a cabalidad con los requisitos estipulados en la Invitacion Publica

Elaborado por: Luis Carlos Lopez P.
Fecha: 26 FEB 2015

Revisado por: Julio Edgar Castillo Tellez
Gerente de Gestión Financiera

Handwritten signature/initials

Handwritten signature

Handwritten initials

VICIPRESIDENCIA COMUNITARIA
EVALUACION ECONOMICA

Valores en Miles de Pesos (000P)

ENTIDAD	Declaración de Perfil Año Gravable 2012	Estrategia Financiera	Tabla Previsional		Cuentas de Débito y Crédito		Situación	Participación	Presupuesto Oficial		Índice de Disponibilidad + CI / Presupuesto Oficial	EXAMENADO	
			Concepto	Importe Previsto	Cuentas	Por Débito - Crédito PÉDIDO			Índice de Liquidación (Mayor Cuenta de Débito / Menor Cuenta de Crédito)	Índice de Disponibilidad (Mayor Cuenta de Débito / Menor Cuenta de Crédito)			Presupuesto Oficial
REFUG LIDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	LÍQUIDA	NO APLIC	3.02	42.4%	11,428,947	31.24	OLIVERO

Nota: Fomó el rubro de los montos Sueldos de la primera licencia Pública se tomaron los datos de los estados financieros de los proponentes con corte a diciembre 31 de 2013.

* Generalización de por demanda a la proporción oficial correspondiente a presupuesto oficial liquidado y disponible por la compañía para este objeto (Criterio de Disponibilidad Presupuestal).

Elaborado por: Lilia Corina López P.
Fecha: 28 Febrero 2015

Revisado por: 
Gerente de Selección

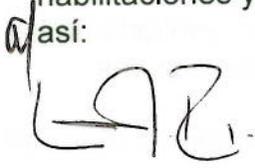
EVALUACION ECONOMICA

CRITERIO	VALOR / CONCEPTO	PUNTAJE
VALOR TOTAL OFERTADO INCLUIDO IVA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	1285,500,000	600
ACREDITACIÓN ALCANCE EXPERIENCIA ESPECÍFICA	NO PRESENTA	0
EXPERIENCIA ADICIONAL EQUIPO DE TRABAJO	MAYOR A 2 AÑOS	200
TOTAL PUNTAJE		800

ELABORÓ: 
MARIA CAROLINA GUAQUETA C.
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
VP FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

Va. Ba. 
OLGA BANABHIA AMIN
VICEPRESIDENTE FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

Que el 2 de marzo de 2015 se publicaron en la página WEB de la Compañía las habilitaciones y calificaciones técnica y económica y su correspondiente consolidado así:





	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. (Gestión Documental)		Código YFA- RE- CHIP-01
	FORMATO CONSOLIDADO HABILITACIONES INVITACION PUBLICA		Fecha 01/07/2014
	Proceso Gestión de Aprovisionamiento		Página 1 de 1
CONSOLIDADO HABILITACIONES			
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORÍA FISCAL DE ACUERDO CON LAS FUNCIONES QUE SE ESTABLECEN EN LAS NORMAS LEGALES AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN PRIVADO DENOMINADO REVISOR FISCAL Y AQUELLAS APLICABLES A POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A, EN ESPECIAL LAS PREVISTAS EN EL ARTICULO 207 DEL CODIGO DE COMERCIO, EN LAS NORMAS CONSAGRADAS EN EL ESTATUTO ORGANICO DEL SISTEMA FINANCIERO DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADAS EN COLOMBIA, ASÍ COMO LOS REQUERIMIENTOS ESTATUTARIOS Y LO RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DEL ANEXO AL DECRETO 2784 DE 2012 Y LAS DEMÁS NORMAS QUE LO MODIFIQUEN O ACLAREN Y QUE SOBRE LA MATERIA EMITA LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA			
Nombre de los proponentes	KPRWJ		
Habilitación Jurídica	HABILITADA		
Habilitación Financiera	HABILITADA		
Habilitación Técnica	HABILITADA		

* Incluir los demás criterios que se determinaron para el proceso

SANDRA CECILIA REY TOMAR
Gerente de Compras y Contratación.

	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. (Gestión Documental)		Código YFA- RE- CEIP-01
	FORMATO CONSOLIDADO EVALUACION INVITACION PUBLICA		Fecha 01/07/2014
	Proceso Gestión de Aprovisionamiento		Página 1 de 1
CONSOLIDADO EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA			
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORÍA FISCAL DE ACUERDO CON LAS FUNCIONES QUE SE ESTABLECEN EN LAS NORMAS LEGALES AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN PRIVADO DENOMINADO REVISOR FISCAL Y AQUELLAS APLICABLES A POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A, EN ESPECIAL LAS PREVISTAS EN EL ARTICULO 207 DEL CODIGO DE COMERCIO, EN LAS NORMAS CONSAGRADAS EN EL ESTATUTO ORGANICO DEL SISTEMA FINANCIERO DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADAS EN COLOMBIA, ASÍ COMO LOS REQUERIMIENTOS ESTATUTARIOS Y LO RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DEL ANEXO AL DECRETO 2784 DE 2012 Y LAS DEMÁS NORMAS QUE LO MODIFIQUEN O ACLAREN Y QUE SOBRE LA MATERIA EMITA LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA			
Nombre de los proponentes	KPRWJ		
Evaluación técnica		200	
Evaluación económica		600	
TOTAL PUNTAJE		800	

* Incluir los demás criterios que se determinaron para el proceso

SANDRA CECILIA REY TOMAR
Gerente de Compras y Contratación.

Que se estableció como plazo para la recepción de observaciones al resultado de las evaluaciones del 2 al 5 de marzo de 2015, sin que se recibieran observaciones.

Que con fecha 26 de febrero de 2015, se realizó comité de auditoría No. 135, en el cual se presentaron los resultados de la habilitación y ponderación.

Que con fecha 27 de marzo de 2015, se realizó Asamblea General, procediéndose a realizar la elección de Revisor Fiscal, de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de los estatutos de la Compañía, seleccionándose a la firma KPMG LTDA.-

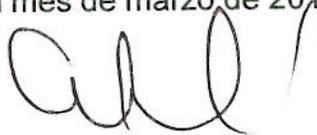
Que toda la documentación anteriormente enunciada hace parte integral de la presente acta de selección.

Que teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, el Presidente de POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.,

RESUELVE

PRIMERO: Seleccionar a la firma KPMG LTDA.- con NIT No 860.000.846-4, representada legalmente por **LUIS ORLANDO LUGO LEÓN**, identificado con la cédula de ciudadanía No 79.297.346 expedida en Bogotá, dentro del proceso de invitación pública 01 de 2015 cuyo objeto es la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORÍA FISCAL DE ACUERDO CON LAS FUNCIONES QUE SE ESTABLECEN EN LAS NORMAS LEGALES AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN PRIVADO DENOMINADO REVISOR FISCAL Y AQUELLAS APLICABLES A POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A, EN ESPECIAL LAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 207 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EN LAS NORMAS CONSAGRADAS EN EL ESTATUTO ORGÁNICO DEL SISTEMA FINANCIERO DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE AUDITORÍA GENERALMENTE ACEPTADAS EN COLOMBIA, ASÍ COMO LOS REQUERIMIENTOS ESTATUTARIOS Y LO RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DEL ANEXO AL DECRETO 2784 DE 2012 Y LAS DEMÁS NORMAS QUE LO MODIFIQUEN O ACLAREN Y QUE SOBRE LA MATERIA EMITA LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA”**, por la suma de **TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$365'000.000.00)**, incluido IVA, valor que corresponde al ofertado por el Adjudicatario en su propuesta a la invitación Pública 01 de 2015.

Dada en Bogotá D.C., a los 30 días del mes de marzo de 2015



ALVARO HERNÁN VÉLEZ MILLÁN.

Presidente

Elaboró: Lilibiana Osorio
Revisó: Yanneth Ramírez
Aprobó: Sandra Rey



